



Noticias de Marruecos

(De nuestro redactor especial)

Hace un año!—El general Gil Fuste visita el campamento de Mexerah

En este mes hace un año que el blocao de Sehan-El-Sagf fué objeto de dos agresiones casi seguidas, a consecuencia de las cuales resultaron cuatro muertos y dos heridos. El Batallón sevillano de Soria núm. 9 lloró con lágrimas del alma a sus víctimas y sin olvidarlas un solo día a través del pasado trágico abrumador de la vida de campaña, hoy el Batallón de Soria íntegro al mando de su Teniente Coronel don Juan Borges Fe, ha rendido un póstumo tributo de cariño a los pobrecitos que supieron morir gloriosamente.

Sobre los hechos étnicos de los soldados de Soria 9, muertos en Sehan-El-Sagf, se alza una cruz, con el siguiente epitafio: —«El Batallón de Soria a sus héroes.—Cabo Juan Solsona, soldados Pedro Alvarez, Miguel Ojeda y Manuel Machfo, que murieron por su Patria en Sehan-El-Sagf en 15 Julio 1922.—E. P. D.

El dignísimo Teniente Coronel don Juan Borges Fe con voz velada por la emoción, arengó a la tropa con frases elocuentes y conceptos de alta moral patriótica.

El general Gil Fuste visita el Campamento de Mexerah.

Se ha recibido en este Campamento la visita oficial del general dimisionario de esta zona, señor Gil Fuste, quien fué recibido

por lo jefes y oficiales, y cumplimentado por el jefe del Sector Teniente Coronel de Chiciana, don Mauricio Pérez.

Por la tarde partió en automóvil con dirección a Alcázar y Larache.

PLATA.

Campt.º Mexerah (Larache) 1923.

Fiesta de Santiago, Patrono de la Cruz Roja

Con el esplendor y entusiasmo que la Cruz Roja en esta ciudad celebra todos sus actos, con el ardor y brío que el personal de estas ambulancias pone en todo lo que sea manifestación de algo que redunde en beneficio de la Institución, la Comisión de Morón celebró la fiesta de Santiago, Patrón de España y de la Cruz Roja.

Es verdaderamente consolador ver como la Junta Directiva se preocupa de llevar a la práctica los múltiples fines de las Cruces Rojas en tiempos de paz. A la instrucción que están recibiendo los camilleros sobre la táctica de camillas y aplicación de los primeros auxilios a enfermos y heridos, hay que añadir la educación cívica y religiosa que desinteresadamente se da al personal de las ambulancias; educación que está produciendo inmejorables resultados, por cuanto ha conseguido despertar los sentimientos patrióticos de estos buenos jóvenes, muchos de los cuales, cuando lleguen a cumplir sus obligaciones militares, serán modelo de soldados, porque serán soldados conscientes de su misión sagrada y estarán siempre dispuestos a cumplir como buenos hijos de la raza.

Pero, rogamos al lector nos perdone esta digresión, hija de nuestro entusiasmo y volvamos al objeto que motiva esta croni-quilla.

En la iglesia de las religiosas Concepcionistas—vulgo S. Juan de Dios—se celebró la función religiosa. Las buenas madres prepararon de antemano la iglesia, adornando el altar mayor con profusión de luces y flores. El personal de la ambulancia, bajo las inmediatas órdenes del oficial señor Bermúdez, llegó al templo a las diez de la mañana, hora fijada para la celebración de la misa, y, entonces, la Junta Directiva, con su presidente, ocupó el

sítio que en el presbiterio se había reservado al efecto, empezando seguidamente el santo sacrificio, oficiando nuestro delegado don José Plata y Nieto.

Durante la función religiosa se cantaron hermosos y variados motetes alusivos a la Cruz Roja, por las distinguidas señoritas María Josefa y María Teresa Boza, Dolores Villalón y Mercedes Tovar, hacemos constar con suma complacencia, que los motetes fueron compuestos para este acto por una de las religiosas, gran cultivadora de las musas.

Terminada la anterior ceremonia, el personal de las Ambulancias y de la Directiva se trasladó al domicilio social, donde se obsequió a los camilleros con pastas y licores.

Todos los concurrentes comentaban con entusiasmo la fiesta realizada, no decayendo la animación ni por un momento, en todo el tiempo que el cronista permaneció en el salón.

Desde estas columnas enviamos nuestra más entusiasta felicitación a los jefes y camilleros de la Ambulancia por la meritoria labor realizada, y a los miembros activos de la Directiva por el celo y entusiasmos desplegados a favor del benemérito Instituto.

ARLUNCITANO.

Escudos heráldicos

Solís.—Sobre campo de azur un sol de oro y alrededor de este último, una inscripción que dice: «Con sol fueron y volvieron y la batalla vencieron».

Soriano.—Sobre campo de gules o rojo una banda de oro, acompañada en lo alto y bajo del escudo con una torre de plata.

Gutiérrez.—De azul con cinco cureñas.

García.—Partido en pal; el primero en campo de azur, un castillo de plata sobre peñas; el segundo, en campo de oro un garza de sable volando.

Muñoz.—Escudo con escaques de oro y gules y una cadena de Navarra en forma de borduro.

Vega.—En plata, cuatro barras azules, en cada una dos sotueres plata, y en las de plata otros dos sotueres de azur.

Soto.—En campo de oro, un tojo o aliaga de gules muy espino-sa puesta en banda.

Ramos.—En campo de sinople, un hombre armado a caballo con un escudo o pavés embrazado en el brazo izquierdo, y en el

brazo derecho tiene un gajo de roble todo de plata; bordura cuatro troncos de gules en oro; por divisa el lema. «quí pafer unerit cuncta confecit».

Fuentes.—En azur cinco flores de lis de oro puestas en sotuer; bordura de castillos y leones con los esmaltes de Castilla y de León.

Mercado.—Escarcelado o cuartelado. el uno y el cuatro, un halcón de plata con escabel de oro; dos y tres de plata y cruz floreteada de gules.

García.—Los esmaltes del escudo son: en fondo de gules una cruz de oro hueca y floreteada; bordura de sinople con cuatro espigas de trigo de oro.

—Escudo escarcelado o cuartelado: el primero y cuarto de gules y en ellos una mano de plata, cortada por la muñeca, y debajo ondas de mar, también de plata; el segundo y tercero de azur y un lucero de cinco puntas de oro.

—En campo de oro tres fajas de azur.

López. En campo de oro dos lobos de sable, linguados de gules puestos en pal.

Medina.—De plata, con cuatro escuditos llenos de azur.

Muñoz.—Escarcelado o cuartelado; primero y postrero, de gules con una cruz de oro, hueca y floreteada, y segundo y tercero, de oro, sin ninguna otra cosa, o sea lleno.

Morano.—De oro con un árbol de sinople y fruto de gules, con siete ruedas de carro puestas alrededor, en gules.

Ortega.—Cuartelado; en primero y cuarto, una flor de lis de oro sobre campo de azur; el segundo y tercero, de oro y en ellos una rueda de carro sable o negra; bordura de plata con ocho armiño de sable o negros.

Moreillo.—Trae escudo de oro, y en él una banda jaquelada de gules y plata con dos luceros de azur con ocho rayos, puestos uno en lo alto y otro en lo bajo del escudo.

Olmedo.—Sobre campo de plata, un roble de sinople y empinante a él un león de gules.

Arriaza.—Escudo de plata, con un árbol sinople y un lobo de sable, fileteado de oro, rampante a dicho árbol, y al pie ondas de azur y plata.

Revista Española

Publicación ilustrada quincenal

CIENCIAS - LETRAS - ARTES

Director propietario: JOSÉ PLATA Y NIETO

RÑO X ※ Morón de la Frontera 15 Agosto de 1923 ※ N.º 442

NOTA

de las ejecutorias de hidalguías litigadas en la Real Chancillería de Granada por algunos vecinos de Morón y su comarca en las fechas que se indican.

1577 Juan Alvarez de Osorio, vecino de Osuna; 1629 Fernando Alvarez de Bohorques, de Estepa; 1536 Alonso de Eraso, de Ecija; 1591 Antón de Armijo Tamarín, de Carmona; 1519 Martín de Arriola, de Osuna; 1584 Isabel de Ayala Derqui, de Osuna; 1663 D. Francisco de Aranza y Aguirre, de Puebla de Cazalla; 1663 D.^a Isabel de Agudo (¿Ángulo?), de Morón; 1622 Diego de Almidaga, de Estepa; 1612 Sancho Verdugo, de Carmona; 1617 García, Lope y Fernando de Valderrama, vecinos de Osuna; 1803 D. Pedro de Benjumea, de Puebla de Cazalla; 1602 Francisco Verdugo, de Carmona; 1608 Fernando Becerra, de Osuna; 1622 Francisco de Valderrama, de Ecija; 1661 Juan de Barahona Barron (?), de Ecija; 1586 Juan García Barba, de Carmona; 1590 Fernando de la Barrera, de Carmona; 1582 Pedro Baron de Carmona; 1509 Iñigo de Valdés, de Ecija; 1589 Cristóbal Barba, de Carmona; 1582 Alonso Barba, de Carmona; 1595 Jerónimo Barba, de Carmona; 1572 Alonso y Luis García Barba, de Carmona; Bernardo Barba, de Carmona; 1679 Juan Antonio Blanco, de Estepa; 1780 Juan José Barrera, de Estepa; 1598 Antón de Vega, de Carmona; 1589 Lope de Villarreal, de Carmona; 1620 Pedro Barba, de Carmona; 1572 Juan y Francisco Vergara, de Estepa; 1609 Don Francisco de Bohorques Villalón, de Morón y Sevilla; 1683 Don Salvador Bermúdez de Castro, señor de Bentomí, de Puebla de Cazalla; 1645 D. Agustiu de Valdenebro, de Ecija; 1670 D. Jeróni-

mo de Bohorques Angulo, de Morón; 1591 Juan de Cabrera Navarro, de Carmona; 1597 Pedro de Castro, de Ecija; 1582 Juan Caro de la Barrera, de Carmona; 1516 Antón de Corvera Villalta de Morón; 1587 Alvaro Albarracín Varea, de Carmona.

1590 Leonardo Castellanos, de Carmona; 1572 Gregorio del Castillo, da Osuna; 1567 Cristóbal de Cárdenas, de Ecija; 1590 Juan de Cabrera, de Carmona; 1690 D. Antonio de Carmona, de Ecija; 1546 Francisco Carrillo, de Ecija; 1537 Fernando Cansino, de Carmona; 1541 Alonso de Céspedes, de Estepa; 1594 Francisco de Cabrera, de Carmona; 1585 Juan Caballero Romera, de Carmona; 1657 D. Sebastián de Céspedes, de Carmona; 1648 don Fernando Caro Galindo, de Carmona; 1705 D. Marcos Cansino Nieto, de Carmona y Alcalá; 1755 D. Pedro Casanova, de Marchena; 1757 D. Bartolomé de Cazorra, de Marchena; 1602 D. Juan Díaz Calderón, de Puebla de Cazalla; 1559 Cristóbal de Escalera y Gaspar de Perea, de Ecija; 1529 Francisco de Escolar, de Marchena; 1696 D. Francisco Rodríguez Enriquez, de Puebla de Cazalla; 1571 Jerónimo de Esplugas, de Ecija; 1535 Juan de Escolar, de Marchena; 1597 Alonso García de Esloba, de Ecija; 1540 Bartolomé de Escobar, de Marchena; 1586 Juan Saez de Espinosa, de Ecija; 1605 Fernando de Escalera Tamarín, de Ecija; 1629 Juan Fernández Gentil, de Osuna; 1600 Domingo de Figueroa, de Carmona; 1552 Francisco y Andrés García de Parrilla, de Puebla de Cazalla; 1580 Antonio González, de Carmona; 1642 Don D. Alonso González de Nava, de Carmona; 1804 D. Isidro Gallego Jiménez, de Ecija; 1586 Diego Guillén, de Carmona; 1593 Pedro González del Castillo, de Estepa; 1574 Rodrigo de Góngora, de Palma; 1610 Francisco García Merino, de Carmona; 1672 D. Juan Gutiérrez de Armijo, de Morón; 1500 Alonso Gómez, de Ecija; 1636 Juan González, de Carmona; 1603 Luis de Guzmán, de Carmona; 1662 D. Domingo y D. Alonso Gómez Marcelo (?), de Morón; 1582 Diego de Galiana, de Ecija; Francisco Gómez Tortolero, de Ecija; 1507 Luis Hernández de Córdoba, de Ecija; 1551 Antonio de Heredia, de Osuna; 1606 Antonio de Hoces Salmerón, de Osuna; 1591 Juan de Haro, de Osuna.

EL BACHILLER JUAN DE LA PUEBLO.

ANUNCIAD EN LA REVISTA ESPAÑOLA



Guitarra andaluza

I

No debe quejarse a nadie
quien pone su corazón,
en una mujer coqueta
y en un amigo traidor.

II

Yo busqué, mi perchelera,
en tu corazón posada
y en ese corazón vivo
por tarde, noche y mañana.

III

Por las ferias de este mundo
voy buscando una mujer,
que no mienta, que no olvide,
que hable poca y quiera bien.

IV

Blanquita como la nieve,
como la palma gentil,

¡lástima de esa azucena
que no nació para mí!

V

Ya este volcán de mis celos
no tiene fuego ni lava,
¡gotita de agua en la piedra
al fin la vence y la gasta!

VI

Hasta conseguir rendirme
no ha cesado un solo instante
¿quién con sed no bebe agua
si tiene el agua delante?

VII

Mi cariño es como un leño
que arde y arde sin cesar,
el fuego lo va gastando
y al fin se consumirá.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

Soneto

A la Excm. Sra. D.^a Antonia Gordillo, viuda de
Villalón, con motivo de haberle sido concedida la
Gran Cruz de Beneficencia

Porque es buena y a todos acoge con su amparo
y sabe honrar las canas que ostenta en su cabeza,
y tiene la belleza de la santa nobleza,
es para los humildes de Caridad un faro.

Porque apuró las penas que nuestra vida encierra:
comprende a los que sufren y a todos da consuelo:
socorro a los que arrastran su vida por el suelo,
consuela a los que arrastran su alma por la tierra.

Porque sabe ser madre de los desamparados
y sabe ser Hermana de Caridad bendita,
tiene los corazones de cariño sembrados
y en su pecho florece, con impureza inmarcchita
una Cruz con los brazos eternamente alzados
prometiendo consuelos con bondad infinita...

JOSÉ GONZALEZ.



LAS ANTIGUAS COMEDIANAS ESPAÑOLAS

Resumen alfabético de noticias biográficas relativas a las actrices de los siglos XVI al XVIII

FONTANA (María)

En 26 de Marzo de 1637 ante José García de Albertos, el autor Andrés de la Vega se concertó con María Fontana para que esta representase hasta las Carnestolendas de 1638 en su compañía, ganando 600 reales por la fiesta del Corpus y por las demás lo mismo que le pagó en 1636.

En Marzo de 1678 le volvió a contratar dándole 700 reales por los autos del corpus, seis ducados por las fiestas ordinarias y ocho por las de 15 de Agosto y 8 de Septiembre.

Era diestra en el baile.

Murió en 1639, joven todavía.

FONTEVILA (Antonia)

Actriz de escaso mérito perteneciente al siglo XVIII.

En 1790 entró como octava de la compañía de Manuel Martínez en Madrid.

FORMALAGES (María de la Concepción)

En 1767 fué sobresaliente de la compañía de María Ladavenant.

FORNIAS (Josefa)

Comedianta que era hija de Pedro Fornias.

En 1684 trabajaba en compañías de provincias.

FORTEZ (Bárbara Antonia)

Oriunda de las Islas Baleares pues su padre Rafael Valentín Forteza era mallorquín. Este salió de su casa y se avecindó en

Valencia, pero allí tuvo una reyerta con un hombre y lo mató. Pudo escapar y se refugió en Andalucía, viniendo a Baeza, donde tomó el nombre de Pedro Londowo, que usó en la farándula hasta su muerte.

Bárbara nació en Baeza. Era muy agraciada y simpática, dedicándose joven a la escena y casándose con Manuel de Rojas autor aplaudido de compañía. En la de este se presentó en Alcalá de Henares en 1701.

Representó en Pinto segundas damas en la farándula de Jerónima de Sandoval en 1703.

En 1704 interpretaba también segundas en la compañía de su esposo y después en la de Juan Antonio Velandía.

FRANCHO (Vicenta)

Se distinguió como cantante en los Teatros de Madrid en 1786. La menciona Saldoni con elogio.

FRANCISCA (Agueda)

Nació en Sevilla y tenía la gracia andaluza tan celebrada,

Fué hermana de Hipólita, Francisca y María Josefa, Tomasa, mujer de José Navarro:

Hizo segundas damas en Madrid en 1681 con Manuel Ángel, en 1687 con Manuel de Mosquero, en 1688 con Agustín Manuel y en 1689 con Rosendo López.

Estando muy padecida se retiró de la escena y vivía con sus hermanas en la calle del Gato.

FRANCISCA (Ana)

Fué sobresaliente de la compañía de Eufrasia María de Reina.

FRANCISCA (María)

Se le conocía por *Guantes de Ámbar*. De oscura familia, fué su padre, llamado Francisco de la Soledad, mulato al servicio del Duque de Nájera y su madre una pobre lavandera.

María Francisca entró de criada con Manuela de Escamilla y como viese en ella condiciones de actriz le dieron papeles.

En 1678 representó los Actos en Madrid como quinta dama de la compañía de Escamilla y en 1679 y 1689, en igual categoría con Manuel Vallejo.

Hizo cuartas damas con Manuel de Mosquera y trabajó también con Juan Antonio Carvajal que la protegió cuanto pudo.

NARCISO DÍAZ DE ESCOVAR.

(Continuará).



Noticias de la antigüedad de Morón

y algunas cosas notables que han ocurrido en esta villa, sacadas de un libro antiguo

SU AUTOR: D. CRISTÓBAL DE BALBUENA MOLINA Y ORELLANA

(CONTINUACIÓN)

Este fué el primero estuvo oculto muchos días hasta que al fin el mismo mal dió lugar a no encubrirse porque ningún médico quería curar ni barbero sangrar ni religioso confesar los Sres. Curas tenían todo el trabajo clamamos se pusiera enfermería en efecto se puso en el barrio del prado y Sn. Roque se principió a llevar enfermos y de los que entraban ninguno sanaban, todos los que se dedicaban a asistir a los enfermos morían con mucha brevedad tal era la fuerza del mal el día 4 de Julio por voto se obligaron a hacer fiesta a Sr. Sn. José votáronlo por Patrono de esta villa y empezóse un novenario habiéndolo traído en procesión de la iglesia de Santiago desde este día se conoció la mejoría en los enfermos entonces se puso combalecencia en la calle Puerta de Olvera pues antes no era necesaria pues todos morían y el día 4 de Agosto se publicó la salud con mucha alegría de todos y el día 11 se hizo procesión general de clero y religiones colgadas las calles llevando en el Sto. Patriarca a su casa y a los enfermos que habían quedado en la combalecencia los vistieron de ropa nueva para lo cual el Concejo libró 2 000 ducados y los huérfanos que quedaron de padre y madre los repartieron entre particulares para criarlos.

El año de 1677 por el mes de Abril se empezó a levantar el precio del trigo de tal manera que habiendo valido hasta entonces a 24 rs. a fines de Mayo llegó a valer a 60 rs. duró este precio hasta el mes de Octubre y de ahí en adelante subió hasta 14 ducados después bajó hasta 70 con motivo de irse acabando el dinero pa-

ra lo que se permitió una moneda con muy poca plata la que corría por todo su valor pero no por eso cesaron las calamidades que fueron tales que no hay tanta ni pluma para significarlas los pobres se salían a los campos a comer yerbas y cardos hasta confesarse familia muy decente que en un mes no probaron pan y se sustentaron con yerros cosidos y no abundantes. El año de 1678 se mostró buena cosecha pero a 12 de Junio hubo una llovizna siguióse el sol con tanto extremo que se añeblaron los campos quedando los trigos negros y se perdió toda la cosecha. El año de 1663 fué muy corta la cosecha por haberse sembrado poco... y por que los campos se criaron con mucha esterilidad por falta de agua. El de 1680 como ya escaseaba enteramente el grano se sembró menos más es de admiración que desde el día 7 de Diciembre de 1679 hasta el día 25 de Abril de 1680 no llovió cosa alguna más que unas pocas gotas salteadas que cayeron quando se hacía la procesión de Jesús, secáronse todos los campos no hubo paja ni grano andaban hombres mugeres y niños a quadrillas perdiése la vergüenza a el pedir era la confusión tal que aunque muchas personas se dedicaron y esforzaron a dar limosna, no era posible socorrer tantas necesidades la gente del campo se resolvieron en quadrillas a arrojar a las casas en medio del día a pedir de comer viendo la Villa y Cavildo esta confusión temiendo un levantamiento nombraron diputados que pidiesen limosna por todo el Pueblo juntose trigo y efectos para socorrer en algún tanto la necesidad, echáronse pregones con muchas penas a el que se arrojase a alguna casa a pedir limosna se hizo un depósito de pan en una casa calle Recaudador y se empezó a darla el 7 de Mayo de 1680 se encerraban los hombres y a el salir les daban a cada uno una hogaza de pan entraban las mugeres y se le daba media y luego a los niños un quarteron duró la limosna hasta que cada uno propagada la peste tomó por su lado el año de 1683 que peor partimos los Curas de primicia a cinco fanegas de trigo y dos y media de sevada las dos partes de la Sta. Iglesia no hubo quien las pusiese y la Sta Iglesia las administró por sí y de todo pan tubo 200 fanegas los pobres y familias enteras desampararon su Patria los que tenían algún posible todo lo tendieron cubiertos alajas de consideración las posesiones no había quien las comprase quedaron todos destruidos y arruinados.

(Continuará)



Narración absurda

De como Zacarías Zaldívar mató a uno para vivir él

A Don Wenceslao Fernández
Flórez, maestro en humorismo.

Zacarías Zaldívar, se hizo por segunda vez la misma pregunta:

—¿Para qué sirve un reloj?

Y como nadie pudo contestarle, porque nadie había en la calle, se contestó él mismo, con acento de profunda convicción:

—Para empeñarlo.

Deseoso de explicar tal opinión particularísima, Zacarías Zaldívar sacó las manos que llevaba sumidas en los profundos bolsillos del pantalón y comenzó a accionar dirigiéndose a un auditorio imaginario:

—La humanidad ha creído hasta ahora que el reloj servía para marcar el tiempo. Falsa creencia que es necesario destruir para no estar abocados a grandes errores. La humanidad no conoce el momento en que vive, sino una supuesta aproximación, falsa como todas las hipótesis que arrancan de una base errónea. A esto creo que le llamaban los escolásticos falacia, de falaz, falso. Niego la principal, luego no apruebo la conclusión.

Zacarías Zaldívar se detuvo. Iba por un camino escurridizo. Aquello parecería lógica fundamental, pero no estaba muy seguro de si lo era. Fué necesario que se explicara más.

—Veamos que hora marca mi cronómetro... Las siete y quince. Yo creo que esta es mi hora, pero el reloj de otro, puede tener las siete y catorce. ¿Cual es entonces la verdadera? Y si consultamos el horario de un tercero, también irá desacorde. Dicen las historias que Carlos I, quiso poner cien relojes al minuto y no lo consiguió. «Engo» no podemos afirmar cual de los relojes señala la verdad.

Otra pausa, en la que Zaldívar se subió el cuello de la chaqueta.

—De aquí que yo sostenga el axioma de que un reloj no sirve más que para pignorarle. Empeñémosle, pues.

Y así fundamentada su decisión, Zacarías Zaldívar dirigió sus pasos a una casa de compra-venta, donde por tres setenta y cinco, dejó aquel objeto, que gracias a él, sabemos desde ahora que es inútil.

Zacarías Zaldívar era el tipo del hombre desgraciado. Asunto en que ponía mano, se le estropeaba. Su ilusión grande era la de figurar en las escalas de cualquier organismo más o menos técnico, pero que le asegurara el cocido por los días de su existencia.

En más de veinte oposiciones tomó parte, pero siempre le desahució el competente tribunal encargado de juzgarle; maía suerte que tenía. Quizás también falta de padrinos, porque Zaldívar era solo en el mundo. Por ello gustaba de tararear un cuplé ligero y pegadizo que cierta vez escuchó a una cupletera, cuando le convidó a una sección de cine con varietés cierto antiguo conocido del pueblo y cuya letra él había arreglado a su manera:

«Solo en la vida;
Soltero y solo en la vida,
por una mala partida,
¡Ladrón!
¡¡Quiero morir!!

La cancioncita era regular nada más ¡pero tenía una música tan alegriñal!

Así se veía él; solo en la vida y sin saber qué hacerse. Porque también pecaba mucho de falta de voluntad. ¡Las veces que se propuso convertirse en hombre de provecho! Pero luchaba contra su mala suerte.

¿Que iba a hacerle? ¡Paciencia!

Como no había comido y ya se acercaba la hora de cenar, no bien tuvo en sus manos las monedas producto de la venta del reloj, Zacarías Zaldívar se dirigió a cierto *bar* con honores de *restaurant* y aspecto de bodegón, conocido de él porque servían unos callos en salsa coloradita que eran una bendición. Y abundante. Como que le salía la cena muy barata: ración de callos, setenta y cinco céntimos; pan, veinte, otros veinte de queso y un perro de vino. Total, una veinticinco. Aún le quedaban dos reales para imprevistos.

Se hizo servir el menú citado y se dispuso a comer con buen apetito. Esto le sugirió una profunda reflexión.

—El apetito está en razón inversa del numerario activo. Yo no tengo de qué comer, luego tengo mucho apetito. Comamos y saciémosle.

Y comenzó a masticar con fuerte movimiento de quijadas.

—A punto estaba Zaldívar de dar fin a su yantar nocturno, cuando fijóse en un trozo de periódico que como servilleta especial de la casa habíale presentado.

Apartó el vaso que tenía ya camino de los labios y se precipitó sobre el papel.

¡Era la casualidad que ponía en sus manos la posible salvación.

Porque en aquel trozo impreso se leía el siguiente anuncio:

CINCO MIL PESETAS DE SUELDO

«Estando vacante la plaza de verdugo en la Audiencia Territorial de... se saca a oposición libre este puesto, retribuido con el haber anual de mil duros sin descuento».

Los ojos de Zaldívar se encandilaron. Aquello podía ser su fortuna. Era necesario marchar inmediatamente para tomar parte en la oposición.

Y salió de la fasca.

Tan entusiasmado iba, que se olvidó de satisfacer el importe de las viandas que había ingerido.

Nuevamente recurrió Zacarías Zaldívar a la fuente inagotable de sus deducciones y filosofías, con las cuales legitimaba hasta los actos más triviales de su azarosa existencia. Pero decíase que la conciencia era juez supremo e inapelable y antes de actuar, pulsaba su conciencia por si encontraba algo digno de reproche en aquello que iba a realizar.

Decíase ahora:

—¿Cual es la misión del verdugo? Matar. Luego el verdugo es un asesino. Disiento. El asesino mata «contra legem», pero el verdugo ejecuta «secundum legem». Entonces la labor del verdugo es nobilísima y ciudadana, puesto que es expresión de la Justicia. Y la Justicia es «constant et perpetuam voluntas jus suum quique tribuens»: de donde se deduce en lógica que el verdugo, al matar en justicia, actúa con arreglo al derecho de aquel a quien mata. Luego es inconcuso que el condenado a muerte tiene perfecto derecho a que le maten y el verdugo será cruel, si con prontitud no lo ejecuta.

Y discurrendo así, o de manera parecida, Zacarías Zaldívar se

hizo el firme propósito de tomar parte en aquellas oposiciones, con la idea de obtener tan nobilísima plaza como era la de brazo ejecutor de la Justicia.

Cuando Zacarías Zaldívar se presentó en la Audiencia Territorial de... para tomar parte en las citadas oposiciones tropezóse en la puerta con cierto sugeto, tan semejante a él, que no vaciló en saludarle:

—Salud, compañero.

—Bien llegado seais.

A la sazón sonaron las ocho. La hora del reconfortante vaso de leche, pues era por la mañana. Zaldívar interrogó:

—¿Habeis desayunado?

—No acostumbro—dijo el otro—El moka, no siendo legítimo, me irrita.

—Igual me ocurre, señor. El chocolate, con esto de las mezclas legales, me revuelve el estómago.

Y ambos interlocutores, como en un acuerdo tácito, bostezaron hasta el punto de que temieron se les desencajaran las mandíbulas. Zaldívar, con supremo tacto, desvió la conversación hacia otros derroteros.

—¿Venís a la oposición?—preguntó con la desconfianza del que olfatea a un enemigo.

—Justamente.

Y después de una pausa, el desconocido agregó:

—Mas estad tranquilo; actuaré como elemento pasivo.

Desconcertado quedó Zaldívar. ¿Que había querido decir el tal con aquello de «elemento pasivo»? Porque facha de miembro de Tribunal, no tenía. Y él no conoció otros opositores que los activos. Es decir; los que actuaban en los ejercicios...

—Muy bien, señor Zaldívar.—dijo el presidente del Tribunal—
En el ejercicio teórico quedáis aprobado. Pasemos al práctico.

¡Cielos! ¿Un ejercicio práctico en una oposición a verdugo? Se olfateaba la tragedia.

Nuestro hombre fué conducido a una estancia severa, de tintes oscuros, abovedada, en la cual resonaban los pasos de manera imponente.

En el centro de la estancia se levantaba un artefacto terrorífico: un recio sitial, de alto respaldo, que terminaba en un dogal de hierro, que en su parte posterior se adaptaba a un torniquete.

Aquello solo tenía un nombre. El garrote.

Zacarías Zaldívar preguntó con voz opaca:

—¿Que he de hacer?

—Probamos sus aptitudes para ajusticiar.

—¿A quien?

—Al señor.

Y entonces reparó Zaldívar que a su lado estaba el desconocido de la puerta.

—¿A vos, compañero?

—A mí.

—¿Que habeis hecho?

—Nada.

—Entonces...

Oid mi tragedia, dijo el desconocido con voz cavernosa.—Soy casado, con siete hijos, suegra, cuñada...y no tengo dos pesetas. Para ejercicio práctico de esta oposición se necesitaba alguien que se prestara a dejarse ahorcar. En cambio se ofrecía una pensión vitalicia para la familia. ¿Comprendéis el sarcasmo? Muriendo yo, viven los míos.

—Ironías...

—Matadme cuanto antes, pues en casa aún no han puesto el cocido!

—Tomad asiento. Muriendo vos, asegurais la existencia de vuestra familia y la mía. Os doy palabra en cambio, de mataros exquisitamente. Pero hacedme un último favor.

—Pedid, compañero.

—Cuando os apriete la garganta, no saqueis la lengua. Me crispa los nervios el creer que alguien me hace burla.

—Os prometo acceder a nuestra petición.

Y Zaldívar dió dos soberbios empujones a la palanca del torniquete.

A los ocho días apareció en la «Gaceta» el nombramiento de verdugo de la Audiencia Territorial de... a favor de don Zacarías Zaldívar, que obtuvo la plaza con el máximo de puntuación en ambos ejercicios.

AURELIO ALVAREZ JUSUÉ.



Coplas gitanas

Al pie de un abismo
la ví medio muerta...
Como era un abismo el que nos separaba
No me acerqué a ella.

No llores morena
Si él te abandonó
Que a los angelitos que hay abandonados
Los recoge Dios.

Vendiste el cariño
Vendiste la honra
Que a los angelitos que te digan que eres
Una... vendedora.

Aunque me lo jures
No puedes amarme
No puedes ser buena... ¡Si por mi cariño
Dejaste a tu madre!

Murió mi morena
Y no hallo consuelo
Si canto parece que escucho campanas
Que tocan a muerto.

Tanto mal me hiciste
Que quiero matarte.
Porque créo que sólo al morirte
Podré perdonarte.

Cantares gitanas
Aquí dentro os llevo
Cuando me quería ¡qué notas tiernas
había en aquellos!

FEDERICO REAÑO.

NOTICIAS

Han fallecido.

EN MORÓN.—La maestra nacional doña María Ramona Romera Sánchez, esposa que fué de don José María Ramírez López, habiendo sido su muerte muy sentida en este hidalgo pueblo.

—D. Manuel González Villalón, acaudalado labrador, modelo de honradez y laboriosidad, padre político de nuestro estimado amigo don Francisco Villalón Gordillo.

EN MADRID.—El Excmo. Sr. D. Rafael Palomino Oliva, gentil hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre.

Nuestro ilustre paisano y querido amigo era amantísimo de su pueblo natal y aquí pasaba la mayor parte de los días del año desde que pidió la jubilación del cargo de Subinspector de los Reales Alcázares, que desempeñó tan a satisfacción de la Reina Regente. Ocupaba lugar de honor en la sociedad española y era, por sus cualidades de cultura y de distinción, avaloradas por sus virtudes, prototipo de caballeros.

Enviamos nuestro más sentido pésame a las referidas familias dolientes.

—Ha sido elegido Vicepresidente de la Comisión provincial nuestro paisano y estimado amigo don Eduardo Fierro e Izquierdo, a quien enviamos nuestra enhorabuena.

—Durante el pasado mes de Julio hubo en Morón 35 defunciones y 60 nacimientos.

Informaciones de la Cruz Roja

Ha sido admitido con el carácter de Socio de Número en la Cruz Roja Española don José García Olmedo, y como camilleros don Juan Sánchez Montero, don José Magaña Molina y don Juan Domínguez Sánchez.

—Durante el pasado mes de Junio han sido dados de baja en esta Comisión de partido de la Cruz Roja Española 66 socios de número y camilleros; unos por voluntad propia, otros por falta de pago y otros por acuerdo de la Junta directiva.

—Por los camilleros Leovigildo Cano, Juan Barrera, Salvador Romero, Juan Suárez, Antonio López, Pedro Villalba, Juan Ramos, Manuel Ramírez, Luis Meneses y Francisco de P. Rodríguez, al mando de los cabos Juan Medina, Nicolás Villalba y Antonio Garrido, fué trasladado desde la Alameda a la Casa de

Socorro, donde le practicó la cura de urgencia de varias contusiones que sufría el médico de la Ambulancia don Antonio Cubero, y desde ésta, en una camilla de la Cruz Roja, a su domicilio, el soldado de Artillería pesada de guarnición en Badajoz, y accidentalmente con licencia en Morón, Manuel Jiménez Mesa, de 22 años de edad. Dicho individuo pasó dos días después al Hospital, por orden del Sr. Juez de Instrucción, siendo trasladado en una camilla de la Cruz Roja por los cabos Juan Medina y Nicolás Villalba y los camilleros Juan Barrera, Leovigildo Cano, Luis Meneses, Francisco de P. Rodríguez, Pedro Villalba y Manuel Ramírez, al mando del oficial don Diego Bermúdez Alemán.

—Por el camillero don Juan Ramos Castillo fué trasladado desde el número 46 de calle Victoria a la Casa de Socorro y de ésta a su domicilio el zapatero Antonio Chacón Toro, que cuestionando con su compañero de taller Juan Romero Martín recibió una extensa herida en la región glútea.

—Previo informe de la Ponencia respectiva de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española y atendiendo muy especialmente a los servicios que han prestado a este benéfico Instituto, les ha sido otorgada la Medalla de Oro de la Cruz Roja Española al Ilmo. Sr. Delegado D. José Plata y Nieto; la Medalla de Plata, al Oficial de la Ambulancia D. Diego Bermúdez Alemán, y la Medalla de Bronce a los cabos de la misma Ambulancia D. Juan Medina Avila, D. Nicolás Villalba Aguilar y D. Carlos Garrido González.

Felicítamos a los interesados por la merced que han recibido para usar tan honrosas condecoraciones.

Correspondencia

Sr. D. Rafaal García-Plata y Parra: Queda en turno tu cuento «La vida de los locos cuerdos».

Srta. María García Sánchez, de Sevilla; hasta fin de Septiembre de 1923.

M. R. P. Luis García Nieto, de Fuente del Maestre; hasta fin de Marzo de 1923.

Sr. Director del Banco Hispano-Americano, de Huelva; se cumplimentará lo que nos indica en su carta del 17, debe usted le suscripción del año actual.

Sr. D. Manuel Aguilar Núñez, de Morón; hasta fin de Julio de 1923.

Sr. D. Antonio Alcalá Martínez, de Morón; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. José Manuel Jiménez Guisado, de Morón; hasta fin de Julio de 1923.

Sr. D. Alfonso Romero Camacho, de Morón; hasta fin de Septiembre de 1923.

Sr. D. Francisco Prats Pérez, de Morón; hasta fin de Agosto de 1923.

Sr. D. José Cid Sánchez, de Morón; hasta fin de Septiembre de 1923.

Sr. D. Enrique Garrido Franconetti, de Morón; hasta fin de Junio de 1923.

Sr. D. Cristóbal García, de Aranda de Duero; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. Agustín Simonet Cramazou, de Morón; hasta fin de Noviembre de 1923.

Sr. D. Fernando Barrera, de Jerez; su artículo «Una buena acción» queda en cartera, para publicarse inmediatamente después de los que guardamos de los señores colaboradores que aportan además a la obra de cultura de REVISTA ESPAÑOLA el granito de arena de su suscripción.

Sr. D. Diego Bermúdez, Alemán; de Morón; hasta fin de Octubre de 1923.

Sr. D. Alvaro Rubio Lievana, de Valdefuentes; hasta fin de Diciembre de 1923.

Sr. D. José Ledesma y García-Plata, de Morón; hasta fin de Septiembre de 1923.

Sr. D. Antonio Cala Martín de Morón; hasta fin de Junio 1923.

Imo..Sr. D. Naciso Díaz de Escovar: Llegaron 23 cuartillas de «Las antiguas comediantas españolas»; llegaron García del Castañar» y «Carlos del Nudo Gordiano».

Sr. D. Pedro Alvarez Osorio y Gayoso de los Cobos, de Medina del Campo; hasta fin de Diciembre de 1923.

Advertencia

Para corresponder al favor, cada día más creciente, que viene dispensándonos el público en general y especialmente los señores suscriptores, muy en breve se publicará semanalmente la REVISTA ESPAÑOLA.